

## COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)

---

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. ("**Abertis**" o la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

### INFORMACIÓN RELEVANTE

Holding d'Infraestructures de Transport SAS (HIT SAS), sociedad francesa controlada por Abertis en un 52,55%, ha cerrado en el día de hoy una emisión de bonos por un importe de 450 millones de euros (las "**Nuevas Obligaciones**") con vencimiento en marzo 2025 y un cupón anual del 2,25%, mínimo histórico para la compañía.

Las Nuevas Obligaciones serán permutadas en su totalidad o en parte por bonos emitidos en su día por HIT Finance BV con un cupón del 5,75% (las "**Obligaciones Existentes**") y con vencimiento en marzo de 2018 (código ISIN XS0602534637/060253463) que hayan sido adquiridos como resultado del proceso de solicitud de ofertas de venta de las Obligaciones Existentes dirigido a los titulares de las mismas e iniciado en esta misma fecha.

Los términos del Proceso de Solicitud de Ofertas de Venta están recogidos en un documento de solicitud de ofertas de venta denominado Tender Offer Memorandum (el "**Documento de Solicitud de Ofertas de Venta**") de fecha 10 de septiembre de 2014.

Esta operación permitirá un alargamiento del vencimiento y una mejora significativa de los costes financieros de la deuda de la filial francesa de Abertis.

Atentamente,

Barcelona, 10 de septiembre de 2014